

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA), ejercicio fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del SIREEA que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del subprograma. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este. • Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del SIREEA. • Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por la DTED.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ Formatos__ Otros__ Especifique: análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por DTED, publicados en http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/&gt;Evaluación	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con acto-res del gobierno estatal y municipal. • Recursos humanos y materiales adecuados.
2.2.2 Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos materiales y humanos adicionales por parte de los gobiernos municipales y los padres de familia.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de un manual de procesos específico para SIREEA.
- Carencia de un proceso de difusión previo a la aprobación del PIREEA.

2.2.4 Amenazas:

- Infraestructura educativa que no cumpla con la normatividad de la USET.
- Carencia de título de propiedad por parte de la institución educativa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los principales hallazgos fueron recursos humanos y materiales adecuados, procesos sin cuello de botella ni redundancias. Adecuada vinculación con autoridades estatales y locales, además con los padres de familia. Los procesos están por consolidarse ya que no existe un manual de procesos específico para el SIREEA; su operación se realiza con base en los procesos indicados en las reglas de operación y con la importación de procesos de la operación de los desayunos calientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Elaboración de un manual de procesos específico para la operación del SIREEA por parte del SEDIF. La elaboración de dicho manual es viable ya que, en la práctica, se importan algunos procesos de la operación de desayunos calientes; por tanto, es posible elaborar un manual de operación específico del SIREEA lo que fortalecería la institucionalización de los procesos realizados.

2: Implementar el proceso de difusión previo a la elaboración del PIREEA a nivel estatal, tal como indican las reglas de operación. Dicha implementación se considera viable dada la vinculación del SEDIF con los gobiernos municipales, los SMDIF y los desayunadores de instituciones educativas públicas donde se brindan desayunos calientes. Dicha implementación fortalecería el rubro de transparencia.

3: Ampliar la muestra de las personas a las que se les aplica la encuesta de satisfacción mediante la inclusión de los padres de familia. La implementación se considera viable ya que los padres de familia son un grupo de fácil acceso en la institución educativa. Esta modificación podrá dar un mejor panorama de los efectos del SIREEA en los hogares de los beneficiarios.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Carlos Armando de los Santos García

4.2 Cargo: Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores: María del Coral Reyes Ronquillo y Gabriel García Sánchez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: garcia.carlos@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 409-05-87

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios

5.2 Siglas: SIREEA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala							
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):							
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___							
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):							
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___							
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):							
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):							
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala							
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):							
<table border="1"> <tr> <td>Nombre: C.P. Erick Torres Lemus (Jefe del Departamento de Atención y Mejoramiento Nutricional).</td> <td>Unidad administrativa: Dirección de Atención a Población Vulnerable</td> </tr> <tr> <td>246 46 5 04 56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tole_73@hotmail.com</td> <td></td> </tr> </table>		Nombre: C.P. Erick Torres Lemus (Jefe del Departamento de Atención y Mejoramiento Nutricional).	Unidad administrativa: Dirección de Atención a Población Vulnerable	246 46 5 04 56		Tole_73@hotmail.com	
Nombre: C.P. Erick Torres Lemus (Jefe del Departamento de Atención y Mejoramiento Nutricional).	Unidad administrativa: Dirección de Atención a Población Vulnerable						
246 46 5 04 56							
Tole_73@hotmail.com							

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$223,300.00.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales.	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/	
7.2 Difusión en internet del formato:	
http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/	